

Jaume Puig Junoy
Profesor Titular del Departamento de Economía y Empresa de la
Universitat Pompeu Fabra
<http://www.econ.upf.es/~puig/>

¿Cómo profesor del Departamento de Economía y Empresa de la Facultad de Económicas de la Universidad Pompeu Fabra: ¿qué aportan las actividades de la Fundación SIS?

Desde el inicio de las actividades de la Fundación en 1999, he tenido la oportunidad de participar con la misma de forma directa a través de la redacción de documentos de trabajo y la participación en seminarios, así como con la publicación de la revista *Gestión Clínica y Sanitaria*, de la cual tengo la suerte de formar parte del equipo editorial.

En mi opinión el sector sanitario español, y en especial el farmacéutico, están necesitados de un intenso proceso de revisión de la regulación de los incentivos de los agentes tomando como referencia el impacto observado de las políticas y siempre favoreciendo la adopción de medidas de política sanitaria e industrial más eficientes y diseñadas para garantizar la sostenibilidad del SNS y de la industria a medio y largo plazo.

Esta evolución de la regulación y del marco de decisión empresarial requiere de un diálogo razonado entre los agentes sociales que intervienen en el mercado farmacéutico que de forma progresiva se vaya alejando de un *status quo* heredado de un pasado demasiado lejano, pero aún demasiado presente, en el que las medidas políticas se adoptan de forma arbitraria y con escasa transparencia, para caminar hacia una política farmacéutica algo más basada en el conocimiento.

En mi opinión, la Fundación SIS ha dado apoyo y ha impulsado, desde su inicio, iniciativas de diálogo entre los agentes del sector farmacéutico y sanitario tomando como referencia la evidencia y el conocimiento y en la línea de favorecer una toma de decisiones administrativas e industriales más informada, transparente y responsable.

¿Cómo experto en la economía y la regulación del sector farmacéutico: ¿piensa que la contribución de la Fundación SIS ayuda a crear opinión y conocimiento crítico?

La producción de datos, información y conocimiento sobre los efectos y el impacto de las políticas públicas es una condición necesaria para que el debate político y social sea más informado y más objetivo y democrático.

En nuestro país se han realizado y publicado estudios aplicados de economía de la salud por parte de investigadores y académicos que han sido publicados en las mejores revistas académicas

internacionales, pero con escaso o nulo reflejo en el debate y toma de decisiones.

Ayudar a que los resultados y conocimientos científicos sobre política sanitaria y farmacéutica traspasen las puertas de la academia y lleguen a formar parte de los argumentos a favor y en contra de la buena toma de decisiones por parte del poder político es una tarea necesaria, nada sencilla, y a menudo poco valorada, especialmente cuando la misma se lleva a cabo de forma no condicionada por intereses parciales.

Aunque lícito, no deja de ser una muestra de miopía democrática, especialmente en el ámbito de la política farmacéutica, la permanencia de un debate entre industria y reguladores/compradores demasiado simple y poco fino en el que se sacrifica la eficiencia y la competitividad a medio plazo del sector por una guerra de intereses de corto plazo en la que casi todo vale: para unos, cualquier supuesta reducción de precios es saludable (a pesar del poco saludable aumento incesante de las dosis diarias definidas por persona), mientras que para otros cualquier novedad introducida en el mercado debe ser remunerada con una disposición a pagar elevada con independencia de su mejora relativa en el estado de salud.

Nos queda todavía un largo camino por recorrer para que las decisiones de política farmacéutica, en la administración y en la industria, se adopten sobre bases más técnicas y con fundamentos más objetivos.

¿Para el próximo futuro hacia donde podría orientar sus actividades la Fundación teniendo en cuenta su trayectoria y su aportación?.

La denominada ley del medicamento ofrece un marco regulatorio del sector más propio de la década de los noventa y alejado de los cambios en la regulación de precios y decisiones de reembolso de medicamentos que se han adoptado en muchos países europeos.

A pesar de los pocos cambios y mucha continuidad de la ley, resulta necesario impulsar de forma decidida el debate sobre la dirección que debe tomar una política farmacéutica que incentive las verdaderas innovaciones con una buena relación coste-efectividad y que remunere de forma justa aquellas innovaciones con una relación coste-efectividad poco favorable o incluso que no ha sido establecida. La vara de medir necesita un ajuste fino realizado de forma objetiva por organismos independientes.

Cualquier aproximación y difusión del conocimiento de la experiencia internacional en las políticas de reembolso de nuevos medicamentos y el papel que puede y debe tener la responsabilidad individual del paciente será un instrumento útil que ayudará a ventilar el viciado

aire en el que continua instalado el debate nacional sobre política farmacéutica.

¿Podría decirnos cuales son los atributos a su juicio distintivos y diferenciadores de la Fundación SIS?

En mi opinión, hay algunos valores que aprecio y encuentro presentes siempre , en alguna medida, en las actividades de una institución como la Fundación SIS. Y confío y deseo que otros agentes de este sector compartan, más allá de sus intereses particulares y con la mirada puesta en el bienestar social.

A destacar, el fomento de foros e instrumentos de debate informado, crítico y no condicionado.

Sin olvidar el esfuerzo por incorporar el conocimiento de la experiencia internacional al pobre debate nacional, así como la apuesta por estrategias políticas industriales y sanitarias con la vista más puesta en el medio y largo plazo que en las cifras e intereses de corto plazo.

Mi deseo es que la Fundación SIS goce de la libertad y el buen criterio necesarios para continuar en esta línea.